



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000272-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cómo tiene pensado actuar la Junta de Castilla y León para revertir los alarmantes datos que presenta la Comunidad en cuanto a número de fallecidos y hospitalizaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000270 a POP/000272, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila en el Grupo Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral en PLENO.

Ante los alarmantes datos que presenta la Comunidad en cuanto a número de fallecidos y hospitalizaciones y, teniendo en cuenta sus recientes declaraciones de incidir en el cumplimiento de las medidas existentes y, en todo caso, reforzar alguna de las que ya se están aplicando, ¿cómo tiene pensado actuar la Junta de Castilla y León para revertir esta situación?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz